

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CEDRS), CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

En la ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas del día 25 de septiembre de 2015, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable (CEDRS), en el auditorio del Palacio de Gobierno, presidida por el Lic. Mario López Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa y Presidente del CEDRS. el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, (SAGYP) y presidente suplente del CEDRS, Lic. Juan Nicasio Guerra Ochoa; el encargado del despacho de la Subsecretaría de Agricultura, Ing. Jesus Osval Meléndrez Soto; el Subsecretario de Ganadería, Ing. Francisco Javier Castillo Hern; el Subsecretario de Pesca, Cuauhtémoc Castro Real y el Director de la Unidad de Enlace y Evaluación de Programas de Desarrollo, Lic. Juan Manuel Figueroa Fuentes. Por las Dependencias Federales: el Subsecretario de Agricultura, Jorge Armando Narváez Narváez; el director general de Fomento a la Agricultura, Ing. Jorge Kondo López; el director en jefe de ASERCA, maestro Alejandro Vázquez Salido; el titular estatal de ASERCA en Sinaloa, Ing. Jaime Tarriba Unger; el Delegado Federal de la SAGARPA en Sinaloa, Dr. Rolando Zubia Rivera; el subdelegado Agropecuario, Ing. Antonio Vázquez Medina; el Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural, Lic. Patricio Robles Luque; el Subdelegado de Pesca, Francisco Javier Ramos García; el subdirector general de infraestructura hidroagrícola de CONAGUA, Felipe De Jesus Alcocer Espinoza; el Director del Organismo de Cuenca Pacífico-Norte (OCPN) de la CONAGUA, Lic. Saúl Sánchez Félix; el gerente de los distritos de riego de la CONAGUA, Dr. Luis Rendón Pimentel; la Gerente Estatal en Sinaloa del Fideicomiso de Riesgo Compartido, (FIRCO), Lic. María Cháidez Zepeda; La presencia de invitados especiales: el presidente de la comisión de pesca y acuicultura del senado de la República, senador Francisco Salvador López Brito; el senador de la república, Daniel Amador Gaxiola; el coordinador de los diputados federales de Sinaloa, David López Gutierrez; Diputado de la comisión de asuntos agropecuarios del H. congreso del estado, Óscar Félix Ochoa; el presidente municipal de Sinaloa, Aarón Verduzco Lugo; diputados federales: Bernardino Antelo Espero; Rosa Elena Millan Bueno, Gloria Imelda Félix Niebla, Jesus Antonio López Rodríguez, Evelio Plata Inunza, Germán Escobar Manjarrez; Por las instituciones de crédito: de Financiera Rural, Agencia Estatal en Sinaloa, Zenón Andrés López Castro; de los Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA), el Residente Estatal en Sinaloa, Carlos Alonso Gómez Solano. Por las Organizaciones de Productores: el presidente de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES), Arq. Gonzalo Bertrán Collantes; el presidente de la Asociación de Agricultores del Rio Fuerte Sur, (AARFS), Jesus Ulises Robles Gámez; el presidente de la Asociación de Agricultores del Rio Sinaloa Poniente, (AARSP), Ing. Mario Valenzuela Abugarade; el presidente de la Asociación de Agricultores del Rio Culiacán, (AARC), Guillermo Gastélum Bon Bustamante; el presidente de la Asociación de Agricultores del Rio Mocorito, (AARM), Ing. Avelino Montoya Camacho; el presidente de la Asociación de Agricultores del Rio Baluarte, (AARB), Miguel Angel Sánchez B.; el Presidente de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Sinaloa (LCA), Germán Escobar Manjarrez; el presidente de la Unión Agrícola Regional de Sinaloa (UARES), Serapio Vargas Ramírez; el Presidente de la Coalición de Organizaciones Campesinas y Populares, (COCYP), José Guadalupe Guillen Rentería; el presidente del Movimiento Ciudadano en Defensa de la Tierra y el Trabajo (MOCITT), Justo Puerta Mariscal; el Presidente de la Central Campesina Independiente, (CCI), Ing. Francisco Javier Meza López; el presidente

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CEDRS), CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

del Frente de Defensa de los Productores Agrícolas del Estado de Sinaloa, (FDPAS), Ocadio García Espinoza; el Secretario General de la Confederación Agrarista Mexicana, (CAM), Lic. José Ulises Gaxiola Rodríguez; el Secretario General de la Alianza Nacional de Trabajadores, (ANT), Ing. Roberto Cruz Flores; el Secretario General de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos-Democrática, (CIOAC-D), Loreto Torres Beltrán; el Secretario General de la UGOCM, Alfredo Gallardo Velarde; el presidente de la Alianza Nacional Agropecuaria, Alejandro Cervantes Sotelo; el presidente de la Coordinadora Única de Apoyos a la Comercialización de los Granos, (COORDINADORA), Dr. Arnoldo Verdugo Aguilar; el Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, (CESAVESIN), Ing. Héctor Moreno Cota; el Presidente de la Unión Ganadera Regional de Sinaloa, (UGRS), Ing. Faustino Hernández Álvarez; el presidente de la Asociación de Usuarios de Riego y Productores Agrícolas del Estado de Sinaloa (AURPAES), Luis Fernando Velázquez Serrano y el presidente de la Unión de Productores y Empresas Agropecuarias y Pesqueras de Sinaloa, A.C., (UPAPS), Ricardo Armenta Beltrán, con el fin de desahogar el siguiente orden del día; 1.- Lista de Asistencia; 2.- Bienvenida y Exposición de Motivos por parte del Lic. Juan N. Guerra Ochoa, Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca; 3.- Expectativa del Año Agrícola 2015-2016 en los Distritos de Riego del Estado de Sinaloa, por el Dr. Luis Rendón Pimentel, Gerente de Distritos de Riego de la Comisión Nacional del Agua; 4.- Intervención del Ing. Jorge Kondo López, Director General de Fomento a la Agricultura de SAGARPA, sobre la Propuesta de Cultivos y el Permiso Único de Siembra; 5.- Intervención del Mtro. Alejandro Vázquez Salido, Director en Jefe de ASERCA, sobre la Comercialización de los Cultivos y Programación; 6.- Presentación de la Programación de Cultivos para el Ciclo Agrícola Otoño-Invierno 2015/2016, por el Gobierno del Estado; 7.- Intervención de Dirigentes Agrícolas; 8.- Participación del Lic. Luis Felipe de Jesús Alcocer Espinoza, Subdirector General de Infraestructura Hidroagrícola de CONAGUA; 9.- Intervención del Lic. Jorge Armando Narvárez Narvárez, Subsecretario de Agricultura de SAGARPA; 10.- Asuntos Generales y 11.- Intervención y Clausura por el C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Mario López Valdez. -----

PUNTO NUMERO UNO: Para desahogar este punto, toma la palabra el Lic. Juan N. Guerra Ochoa, para revisar la lista de asistencia, constatando así la existencia de quórum legal, por lo que se procede a y dar inicio a esta sesión del CEDRS. -----

PUNTO NUMERO DOS: Continúa el Lic. Juan Nicasio Guerra Ochoa en el uso de la voz, para dar la bienvenida a todos los asistentes a esta importante reunión del CEDRS, destacando la presencia de las autoridades federales de la SAGARPA, Senadores de la República, Diputados Federales, Diputados Locales, Presidentes municipales, organizaciones de productores y a los productores sinaloenses, así como también a la prensa que viene a cubrir este evento. En su exposición de motivos, manifiesta que se va hacer mucho énfasis en la cuestión del permiso único de siembra, es decir, que lo que se establezca se lleve a efecto, para esto los módulos de riego van a requerir mucho apoyo, porque algunos productores no entran en razón se estima una superficie a programar de 700 mil hectáreas. La presencia de enfermedades y plagas del sorgo, hacen que el maíz siga siendo la mejor opción de siembra. Si para el sorgo el apoyo no se da en especie como semilla y fertilizante y por adelantado, difícilmente los productores van a entrar a sembrarlo; lo mismo en el caso del trigo, si no se apoya la inducción al principio, el

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CEDRS), CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

esquema de reconversión productiva no va a funcionar; el frijol si no se excede en superficie va a tener buen precio; se espera que se pueda sembrar garbanzo. Pero sí tenemos que unificar criterios respecto al permiso único de siembra. -----

PUNTO NUMERO TRES: Se le concede el uso de la voz al **Dr. Luis Rendón Pimentel**, quien da a conocer las expectativas del año agrícola 2015-2016, de los distritos de riego en Sinaloa, el estado más importante, que tiene una superficie de riego de 787 mil 558 hectáreas. El año pasado se tuvieron muy buenas condiciones en las presas. Se autorizaron para el uso agrícola, extraer de las fuentes de abastecimiento 9 mil 923 mm³; al cierre de julio prácticamente ya se están terminando, se han distribuido 9 mil 207 y se tenían establecidas 825 mil 951 has. En este 2015-2016, se hizo el siguiente ejercicio, con el volumen almacenado al 1° de septiembre y con las aportaciones estimadas, determinamos el volumen al 1° de octubre, que es cuando arranca el ciclo agrícola. Es así que probablemente se pueden extraer de las presas 8 mil 594 mm³ a los cuales hay que sumarle las derivaciones, los pozos profundos; y para uso agrícola se pueden extraer 8 mil 702 mm³. Considerando las condiciones se puede establecer el programa para este ciclo que está por iniciar; en el ciclo O.I., según el patrón de cultivos de SAGARPA, corresponderían 660 mil 244 has. más 20 mil 276 de perennes y como hay suficiente agua, se podrá utilizar para segundos cultivos que serían para 78 mil 801 has. y se está reservando agua para los cultivos adelantados que se estarían estableciendo en septiembre del año próximo por 19 mil has. y esto nos daría un establecimiento de 778 mil 348 has. El patrón de cultivos se compone de: maíz, 400 mil has.; sorgo, 70 mil; trigo, 73 mil; garbanzo, 40 mil; frijol, 51 mil; hortalizas, 45 mil; varios, 15 mil; maíz amarillo, 60 mil; frutales, 7 mil 500 y caña de azúcar, 6 mil has. También una presentación relativa al pronóstico del tiempo del Servicio Meteorológico Nacional indica que para septiembre el pronóstico era que las lluvias iban a estar por arriba de la media; en octubre las lluvias estarán dentro de la media, con lluvias máximas de 60 mm; en noviembre las lluvias también van a ser normales, con máximas de 30 mm; en diciembre, normales de 5 a 10 mm y en enero se presentaran por debajo de la media de 5 a 10 mm. Por lo anterior se recomienda a los módulos y sociedades de riego, que se siembren cultivos de bajas necesidades de agua, pero que se puedan colocar en los mercados y algo muy importante, que se estará trabajando muy coordinadamente para que se emitan permisos únicos de siembra, que sean congruentes con los planes que autoricen los comités hidráulicos y que se utilice el plan de riego para que no se demande más agua de la autorizada. -----

PUNTO CUATRO.- Ing. Jorge Kondo López: Saluda a todos los miembros del presídium, representantes de organizaciones y a los productores... Manifiesta que la razón de su intervención es ver la manera de fortalecer la base de maíz, que tanto han criticado y que es la más baja de los últimos años que lo que la realidad ha demostrado. El determinar una base baja ha ocasionado que en este momento se les han retrasado sus pagos, no ha alcanzado el dinero presupuestal para poder cumplir con los compromisos institucionales que han hecho con los productores. Para revertir esto, tenemos que fortalecer la base, pero para eso hay que planear, esto es fundamental, en cualquier esquema moderno, planear es lo importante. Y para esto consideramos tres cosas: el agua, la cual este año no hay restricción, sin embargo hay que cuidarla porque se pronostica un año seco. Ahora la restricción es el dinero, es el presupuesto, no hay dinero suficiente en el gobierno y por eso debemos tener una base donde no ponga tanto el gobierno, y que se obtenga un ingreso

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CEDRS), CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

rentable a pesar de las condiciones que existen el mercado internacional, que como se sabe el precio del maíz se ha caído 100%. Para fortalecer la base se requieren varios factores, lo principal es no tener exceso de cosecha, para ello debemos tener unidad entre los productores para poder obtener una base fuerte. Aquí lo importante es cómo bajar la oferta, para esto se requiere un permiso único de siembra de maíz, donde módulo por módulo se pueda bajar la superficie hasta 400 mil has., siempre y cuando se pueda exportar, sobre todo a China. Ya el año pasado se exportó casi un millón de toneladas a Sudáfrica. Si no se puede exportar a China, lo más que se puede sembrar son 330 mil has. El otro factor es cuánto les cuesta a los industriales importar maíz. El año pasado les costó de 60 a 80 dólares más caro. Y es reconocido que el maíz blanco de Sinaloa siempre está 500 pesos más caro que el de Jalisco por la calidad, por lo tanto fortalece la base en Sinaloa; también fortalece la base en Sinaloa el consumo pecuario del sur de Sonora y el de Sinaloa porque importar la mayor parte de maíz amarillo entran por Laredo y la base de Laredo con respecto a la base Nogales, es una diferencia de 30 a 40 dólares más caro, quiere decir que los que importen por Nogales para el consumo en Sonora, les va a costar más caro que los que importen por Laredo, son detalles que fortalece la base en Sinaloa, entonces pues, lo básico es regular la siembra. El sorgo es una opción después del maíz, solo que hay que buscar la manera de controlar el pulgón amarillo; el cártamo puede ser otra opción y el ingreso objetivo no está mal, hay que ver si va a tener inducción. El frijol tiene buenas perspectivas, debido a que el pronóstico indica que en enero y febrero no va a llover. Por lo tanto, debemos de tener un orden para establecer el permiso único de siembra y tener una buena planeación para obtener así una base fuerte y para ello se requiere el permiso único de siembra, si no nos va a ir peor que este año. -----

PUNTO NUMERO CINCO: Mtro. Alejandro Vázquez Salido, menciona que para poner en contexto el tema agropecuario, comenta que mientras la economía nacional creció un 2.5%, el sector agropecuario creció a una tasa del 4.5%; el sector agrícola en particular, creció a una tasa del 5.6%; quiere decir que el sector agropecuario es uno de los motores de la economía, por lo tanto es uno de los sectores que debemos poner mucho énfasis por la importancia que tiene en el contexto internacional. En el tema del contexto económico actual, claramente vemos que es un sistema económico complejo; es una realidad de que la economía americana esté creciendo a tasas lentas, que como bien se sabe, el 80% de las exportaciones mexicanas van a Estados Unidos, pero van lentas; la economía china que después de haber crecido en años recientes hasta en un 14%, hoy anda en casi el 7%; eso hace que con la cantidad de regulaciones que tiene en demandar menos productos, tiene un impacto en la economía internacional. Cuando se analiza el caso del tipo de cambio, vemos que la economía de Estados Unidos se está robusteciendo, eso hace que las llamadas economías emergentes, como el caso de México, economías como es Brasil, Colombia, etc., desde China, Rusia, están teniendo afectados. Mientras que nosotros tenemos devaluaciones del orden de un 15 ó 20%, ellos ya llevan devaluaciones que van desde un 35 ó 40% o más de 50%. Claramente también es una realidad que las crisis del petróleo, nuestra economía sigue muy vinculada con la producción petrolera. Ésta está bajando y también los precios internacionales, lo cual afecta a las finanzas públicas. Sin embargo, les comento que estando conscientes de la importancia que tiene en el sector agrícola Sinaloa. Como bien nos lo ha refrendado el C. gobernador, Sinaloa es uno de los bastones principales del abasto de lo que son los alimentos en México, por eso es interés

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CEDRS), CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

de la presidencia de la república seguir apoyando a este sector. También un tema fundamental es la certidumbre, ésta se debe tener a largo plazo, para saber con qué cuentan los productores y poder planear sus actividades. Como bien se comentaba aquí anteriormente, lo que se quiere llevar a cabo es una disciplina, la cual se quiere manejar a través de una planeación ordenada. La situación del maíz en México, qué problemática tenemos? Simplemente de maíz blanco tenemos una producción anual del orden de 23 millones de toneladas; de esa producción, de P.V. es del orden de 15 millones, mientras que en el O.I. es de 6.5 millones; el ritmo de crecimiento en P.V. es del orden de 2% anual y en el O.I es del 28%; mientras que la demanda total de la industria harinera y la industria nixtamalera a nivel nacional, es del orden de 6 millones de toneladas en un año completo en todo el país, con lo cual claramente estamos viendo que se produce mucho maíz blanco y se demanda poco. La mayoría de los sectores que demanda maíz es el sector pecuario y el sector almidonero, por lo cual tenemos que empezar a adecuarnos mas y producir de acuerdo a lo que el mercado está demandando, de lo contrario, a pesar de que se produzca un maíz de excelente calidad, no va haber capacidad de que la industria compre a todos lo que se está produciendo. Por el lado de maíz amarillo, tenemos 2 millones de importaciones en el año que se están realizando, obviamente tenemos un déficit que tenemos que cubrir. En el siguiente ciclo se va a establecer un fortalecimiento de las bases y para llevar a cabo esto, lo que se necesita es no mandar una señal de desorden, no mandar una señal de que hay un excedente que no se va a poder colocar en el mercado; en la medida en la cual podamos irnos ordenando es mucho más fácil que nosotros mismos ayudemos a que el precio no se deprima, esto es de oferta y demanda, si sacamos demasiada producción, el precio lo vamos a derrumbar, necesitamos irlo haciendo de manera ordenada. En Sinaloa vamos a continuar con la modalidad de agricultura por contrato, vamos a mantener lo que se conoce como precio fijo y la modalidad spot o modalidad abierto, en donde la única diferencia que en lugar de tener un precio fijo o determinado, el precio es por futuro. En el caso de la modalidad spot, es que el productor va a tener una cobertura que le va a ayudar a proteger su precio a la baja, y si el precio sube, esa ganancia se va a ir directamente a ellos, mientras que hoy con el precio fijo, el precio ya está pactado, si hay un incremento en los precios, no se va a ver reflejado para los productores; posteriormente, en coordinación con FIRA y con Financiera Rural de Desarrollo se establecerán jornadas de capacitación correspondientes con objeto de explicarles a detalle en qué consiste el esquema para que lo entiendan y vean las ventajas del mismo. Asimismo, desde el ciclo pasado se establecieron ventanillas con el objeto de facilitarles y que todo lo que es el esquema de agricultura por contrato, no solamente lo puedan hacer en las oficinas de ASERCA, sino abrir la posibilidad para que tengan más ventanillas. Estamos mostrando una coordinación estrecha entre el gobierno del estado, CONAGUA, SAGARPA y ASERCA, con el objeto de asegurar el pago de los apoyos se vincule con los permisos únicos de siembra, con el objeto que estemos precisamente todos en la misma coordinación y coadyuvemos a que este orden se mantenga. Asimismo, estamos en coordinación con la subsecretaría de agricultura y con diversas instancias dentro de la Secretaría, para ver la necesidad de buscar otros destinos de consumo, si bien ahorita China es una oportunidad, se están buscando otros mercados que pudieran ser susceptibles, Centroamérica ha manifestado cierta posibilidad, Venezuela, Cuba y algunos otros países y se está buscando ese acercamiento con el objeto de despresurizar la

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CEDRS), CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

cosecha de todos los productores de maíz. -----

PUNTO NUMERO SEIS. - El Lic. **Juan Nicasio Guerra Ochoa** hace la presentación de la Programación de Cultivos para el Ciclo Agrícola Otoño-Invierno 2015/2016, informa que hubo una reunión en CONAGUA donde se planteó que se sembraran 445 mil has. de maíz, sorgo 60 mil; trigo 55 mil, garbanzo 40 mil, frijol 51 mil, además de las hortalizas. Luego en otra reunión en el despacho de ASERCA, con el maestro Alejandro Vázquez Salido y el Ing. Jorge Kondo López, ahí se habló de que se programaran 440 mil hectareas de maíz, 50 mil de sorgo, 75 mil de trigo, 50 mil de maíz amarillo, 33 mil de garbanzo, papa 11 mil, además de hortalizas y cártamo. La tendencia a sembrar maíz, también implica hablar de los apoyos a la inducción o reconversión al trigo, no solamente al trigo panificable, sino también al trigo duro. También se habló del caso de la inducción al sorgo, porque así nomas decirle a la gente es complicado, aunque en este caso se puede dar la semilla por adelantado, en ese sentido se procede a tomar el -----

ACUERDO NUMERO UNO: Este Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, autoriza la Programación de Cultivos presentada para el Ciclo Agrícola Otoño-Invierno 2015/2016, misma que se anexa en el cuerpo de la presente acta. -----

El Lic. Juan Nicasio Guerra Ochoa, concede el uso de la voz al **Dip. Federal David López Gutierrez**, quien después de saludar a todos los presentes, manifiesta que desde que asumieron el cargo, han tenido como prioridad abordar la problemática que está atravesando la agricultura sinaloense. Que el 31 de agosto se reunieron con el Secretario de Agricultura, Jose Calzada Roviroso donde le expusieron los pendientes de la comercialización del ciclo O.I. 2014-2015, principalmente los pagos para llegar a 3 mil 700 pesos por tonelada para productores que sembraron una superficie mayor de 10 has. y de 3 mil 800 para los que sembraron hasta de 10 has. A este respecto les anticipo que el próximo martes 29, primeramente presentaremos un punto de acuerdo de urgente resolución relativa a otorgar suficiencia presupuestal a ASERCA, que permita cubrir el déficit que tiene acumulado y atender los futuros compromisos de los ciclos agrícolas que estamos por iniciar; en segundo término, las afectaciones que sufrieron los productores de temporal que sembraron sorgo y ajonjolí, con las plagas del pulgón amarillo y el gusano telarañero respectivamente, sobre este tema hemos seguido insistiendo para su encausamiento posible solución y recientemente en una reunión con el Dr. Enrique Sánchez Cruz, director de SENASICA se trató este asunto; finalmente, el tercer tema que le tratamos al Secretario Calzada, el ciclo agrícola 2015-2016 y quiero asegurarles que desde nuestra posición en la cámara de diputados de que con todo nuestro grupo parlamentario haremos una lucha frontal y haciendo todo lo que esté a nuestro alcance para que los recursos financieros que requiera nuestra entidad, estén acordes en cantidad y oportunidad a sus necesidades y que habremos de impulsar en el presupuesto de egresos 2016 que aprobaremos a mas tardar el 15 de noviembre. Finalmente, les reitero mi interés y compromiso en mi ámbito de competencia de participar de una manera activa en la solución de los problemas que atañan a este sector. -----

PUNTO NUMERO SIETE: Intervención de dirigentes agrícolas: -----

Arq. Gonzalo Beltrán Collantes, manifiesta su gusto por contar en este evento con las autoridades responsables en el tema agrícola nacional, como lo es el nuevo subsecretario de agricultura, Jorge Armando Narváez Narváez; al igual al director en jefe de ASERCA, Alejandro Vázquez; así como el gobierno federal quiere hacer una planeación, nosotros

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CEDRS), CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

como productores también quisiéramos hacer una planeación que nos de certidumbre de parte del gobierno federal; que se fijaran las bases de acuerdo a un determinado volumen y así nosotros nos ajustáramos a una planeación de adeveras. Ahorita el problema es de mercado. Con la planeación de fijación de las bases, nosotros mismos nos ordenamos en la superficie a sembrar. A nadie le gusta andar haciendo manifestaciones, andar invirtiendo y arriesgando nuestro patrimonio a ver qué resulta. Sr. Gobernador, confiado estoy en que juntos podemos llegar a buenas soluciones. A nombre de los productores, de todos, no solo del sector privado, le pido a Usted, a los diputados, a los senadores, no andemos por las ramitas, vamos con el presidente, tenemos un compromiso del presidente, cedimos de nuestra propuesta de 4 mil a 3 mil 700 y 3 mil 800 pesos por tonelada, en una petición del ejecutivo en abonar a la estabilidad del país para que no se incrementaran los productos básicos en la mesa de los mexicanos, pero es todo lo contrario. A nosotros os pagan menos y el producto final cada vez es más caro. La realidad es otra, aquí los ganones en la cadena no son es el gobierno federal ni somos los productores ni el pueblo, son otros los actores pero son importantes en la cadena, pero se necesita una autoridad que regule con autonomía. A lo mejor el presidente no está enterado de esto. Queremos producir más barato, pero lo único que se regula es nuestro producto, ya que todos los insumos, el aseguramiento y el financiamiento son cada vez más caros. Nosotros propusimos que si ahorita ASERCA no tiene dinero, pues que nos sirva de aval para un crédito para sacar del atolladero a nuestra gente, nosotros pagamos los intereses. Y creo que decirle al ejecutivo cuál es la realidad que guarda el campo nacional no es ofenderlo, es hacer un llamado para que se tomen las medidas para el bien de los productores y para el bien del país. -----

Carlos Medina Sánchez.- Procede a dar lectura un documento dirigido al gobernador constitucional del estado de Sinaloa y presidente del CEDRS, que elaboraron las organizaciones, con respecto a la problemática de la agricultura que Sinaloa está atravesando: Ante los retos y responsabilidades que representa el nuevo ciclo agrícola O.I. 2015- 2016, les manifestamos que no podemos iniciar un nuevo ciclo agrícola sin haber concluido la comercialización y pagos correspondientes del ciclo que recién está finalizando. La carga social y económica que representan estos adeudos, no nos permiten con credibilidad afrontar nuevos compromisos, por eso Sr. Gobernador, le estamos solicitando su intervención inmediata y su acompañamiento en las gestiones necesarias ante la inminente necesidad de iniciar un nuevo ciclo agrícola definido por la naturaleza para transitar al nuevo ciclo agrícola con base a la programación de cultivos que se han presentado y para que este ejercicio de planeación pueda ser realmente efectivo, solicitamos analizar juntos SAGARPA, ASERCA, SE, SHCP, Gobierno del Estado de Sinaloa, Legisladores y organizaciones de productores, la cadena del maíz, para corregir todas la asimetrías que actualmente existen. Con el incremento de los precios de la tortilla y sus derivados; de los insumos como la semilla, el fertilizante, el seguro agrícola, no corresponden con el comportamiento en los últimos años con el precio del maíz. Alrededor del 50% de los productores no ha recibido el pago de las bases. Sería muy lamentable, que por falta de acuerdos no se pueda iniciar este ciclo agrícola. No podemos seguir adelante si no hay un compromiso de pago y certidumbre a los compañeros que no se les ha pagado. Entre los acuerdos, tenemos como punto número uno, un precio objetivo que refleje razonablemente la realidad actual después de haber definido las participaciones en la cadena productiva; dos, en agricultura por contrato, que certidumbre a la comercialización

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CEDRS), CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

total de la cosecha de maíz, sorgo y trigo, que sea con una base justa, que se contemple lo que se reconoce como un maíz de magnífica calidad y que se refleje en lo económico; que los apoyos al productor se paguen en una sola exhibición a través de un esquema institucional preestablecido y, que los apoyos a la inducción sean al momento de la siembra. -----

Germán Escobar Manjarrez.- Informa que desde que asumió el cargo como diputado, ya visitaron al nuevo Secretario de Agricultura, acompañado por los demás diputados de Sinaloa, para ver temas como las plagas del pulgón amarillo y todo lo relacionado con el campo sinaloense y en general con la agricultura en el país. En forma concreta, les comento que en una reunión el día de ayer (24 de septiembre), donde se reflejó una presión muy fuerte entre los diputados del sur del país, porque Sinaloa acapara la mayor cantidad de recursos, lo cual defendimos argumentando que nuestra producción es muy superior al resto de los estados de la República, ellos se llevan la mayor tajada de otros apoyos como el prospera, etc. y lo que nos deben de los apoyos del maíz nos lo tienen que dar. Pugna por que en el nuevo ciclo haya un mejor precio, con una base fuerte. Los ganaderos tiene que pagar mejor el maíz ya que el precio del becerro está bueno y tiene mayor capacidad de compra y los industriales tiene que sacrificar un poco sus utilidades y apoyar más al productor maicero. ASERCA no tiene dinero y el presupuesto para el 2016 es de 10 mil millones de pesos, lo cual es muy bajo. Necesitamos que se pague primero lo que está pendiente. Estamos dispuestos a ir a la SHCP en un contingente de productores sinaloenses; no queremos perder la gobernabilidad, pero estamos dispuestos a ir hasta las últimas consecuencias. -----

Arnoldo Verdugo Aguilar.- Ya con lo expresado aquí, han sido muy claros y lo que quiero decirles es que el único que puede resolvernos este problema es el presidente Enrique Peña Nieto. Comenta que confía en el liderazgo del gobernador y manifiesta la disposición de acompañarlo, ya sea en una comisión o los productores que podamos ir a solicitar los recursos que hacen falta, pero que sea Usted el que nos encabece, porque los funcionarios federales que hoy están aquí presentes, no trajeron ninguna solución; sin embargo, agradece su visita a este evento. Hace un llamado a los diputados para que los acompañen en la manifestación que está programada para el próximo lunes 12 de octubre en la caseta de Costa Rica, para que nos ayuden a resolver este problema tan serio para la economía sinaloense. -----

Elías Macías Vázquez.- Comenta que los problemas del campo cada día están más fuertes, cada día el productor está más amolado, cada día resuelven menos la problemática el gobierno federal que tenemos. La petición es que el gobernador encabece las acciones para resolver la problemática que existe en el campo de Sinaloa, pero no solo el tema del seguro. la solución integral de la problemática que tenemos, la cual es bastante compleja. Sobre el tema del seguro, cada año se sufre con una reaseguradora que quiere vivir de los fondos de aseguramiento. Tenemos un costo exageradamente caro, comparado con otros estados. Incluso, es más caro en el norte que en el centro del estado. Además, la prima del seguro no tiene subsidio en el ciclo O.I., el cual es el más importante. Esto va a encarecer alrededor del 50% del costo de la prima. Es necesario que los nuevos diputados hagan comparecer al director de Agroasemex para que explique el por qué se da esta situación. Por último, hace una atenta invitación al gobernador a la reunión nacional, ya que cuando fue candidato al gobierno de Sinaloa asistió a dicho evento nacional, pero

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CEDRS), CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

queremos que asista hoy en calidad de gobernador. -----

Serapio Vargas Ramírez.- Manifiesta su desacuerdo en atender la petición de los funcionarios federales en el sentido de sembrar menos maíz, ahora que hay más agua y existen problemas de plagas en otros cultivos. El 29 de abril, en Mazatlán, el presidente Enrique Peña Nieto, se comprometió que los agricultores de maíz iban a recibir 3 mil 700 y 3 mil 800 pesos por tonelada, lo cual no está sucediendo. Exhorta a los productores a que si en un plazo de 8 días no se cumple con este compromiso, ir a la SHCP a decirles que con los sinaloenses no se juega. -----

Alejandro Cervantes.- Comenta que el peor momento para los cambios en la SAGARPA para los sinaloenses es este, porque lo único que pasa es la dilatación de los problemas. Nada se ha concretado de los compromisos que se han establecido en reuniones en las que hemos acompañado al gobernador. La única esperanza que tenemos para la solución de la problemática es su participación Sr. Gobernador; nosotros ya cumplimos con el objetivo, ahora que los nuevos funcionarios de ASERCA y de la SAGARPA cumplan con su responsabilidad. -----

Jose Guadalupe Guillen Rentería.- Manifiesta su decepción con los funcionarios del gobierno federal que están presentes, porque no traen nada, siendo que los productores estábamos esperando una respuesta de solución a la problemática que nos aqueja, no solo del maíz, sino también del trigo, el sorgo y del maíz amarillo. Lo que está fallando aquí es el modelo de subsidios al productor, se necesita cambiar ese esquema para que se beneficie el productor, no solo el intermediario y el industrial. Todos los que participan en la cadena productiva del maíz tienen muy bien su economía, como las semilleras, las empresas de insumos agrícolas, los gasolineros, de seguros, etc., menos el productor y el consumidor. Y fue reconocido por el mismo Secretario de agricultura saliente, de que este modelo era un rotundo fracaso. Por eso los foros de la reforma al campo. Cambiar el modelo que no beneficie a los mismos, sino que la riqueza se distribuya más equitativamente. Invitamos a nuestro gobernador a que nos encabece hasta con el Presidente Peña Nieto, con el Secretario de hacienda, allá es donde está la solución y los productores estamos listos para ser encabezados por nuestro gobernador. -----

Ricardo Armenta Beltrán.- En referencia al punto de acuerdo que dio a conocer el diputado David López Gutiérrez, menciona que no es ninguna solución, porque no sirven de nada. Comenta que el momento que está viviendo ahorita la cámara de diputados es el momento ideal, porque se está viendo el asunto del presupuesto. Sugiere a los diputados que en lugar buscando puntos de acuerdo, se comprometan con nosotros a buscar dinero para la agricultura. -----

Ing. Francisco Javier Meza López.- Se dirige a los diputados federales de Sinaloa, recién entrados en funciones y que por primer vez asisten a una reunión de este CEDRS con esa investidura, para comentarles que el año pasado ASERCA tenía un presupuesto de 12 mil millones de pesos y hoy proponen 10 mil millones. Creo que hay que reconsiderar eso señores diputados, porque esto es un gran problema, porque además existe un adeudo considerable del año anterior. El otro tema es relativo a la reforma al campo, porque para ello se hicieron tres años de consulta y todo esto que estamos reclamando hoy ahí está. La pregunta señores diputados es: cuándo van a empezar con este tema en la cámara? -----

Manuel Hernandez López.- Como bien comentaba el Ing. Jorge Kondo López respecto a las bases, la industria siempre ha tomado las decisiones en contra de los productores. Pide

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CEDRS), CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

al director en jefe de ASERCA, que sea el árbitro entre la industria y el productor para evitar que se sigan cometiendo abusos. A los diputados los exhorta a actualizar la norma mexicana de trigo, porque la actual ya está obsoleta. Las exportaciones de trigo se hacen en base a las normas de Estados Unidos y de Canadá. El trigo de Sinaloa es el mejor del país, es por eso que actualizando la norma oficial podemos exigir que lo paguen a un mejor precio. -----

Productor de temporal.- Habla de un sector de la agricultura que está más desprotegido todavía, el sector temporalero. Hace un llamado urgente a las autoridades para que volteen a ver la zona de temporal. Ahorita existe un gran problema, las plagas arrasaron con todo. Agradece por lo que se está haciendo ahorita para resolver el problema, pero se tienen que tomar medidas urgentes, porque si no se atiende este asunto, se va a venir una migración de gente hacia la ciudad. El productor temporalero no es sujeto de crédito, tiene que empeñar lo que tiene para poder dedicarse a la siembra. -----

José Pineda.- presidente del módulo Mavari: Este módulo se encuentra dentro de la cuenca del distrito 075 del Río Fuerte, hace más de 50 años que esas tierras se están regando, se siembran alrededor de 22 mil hectáreas, 15 mil nomás están concesionadas y 7 mil no tienen derecho de agua y es hora que no hemos podido conseguir un mayor volumen, tenemos el apoyo de algunos funcionarios, pero se está yendo el tiempo y quisiéramos acelerar este asunto. -----

Ulises Gaxiola Rodríguez.- Comenta que en atención al tema de los temporaleros, en la Fundación Produce se está trabajando una opción para sustituir el sorgo del próximo año, es la siembra de maíz enano petacón. Aquí la propuesta es que se requieren recursos para la reproducción de esta semilla, por el orden de los 20 millones de pesos, además de que puede aprovecharse el forraje y es más resistente al pulgón amarillo. El otro tema, que no vean a los sorgeros como productores de tercera; nadie ha tocado el tema del sorgo, son 300 millones de pesos que deben a la reconversión productiva. Son 60 mil hectáreas que se sembraron y son medio millón de toneladas que se levantaron y también estos sorgeros están esperando respuestas de pago. -----

PUNTO NUMERO OCHO.- Lic. Luis Felipe de Jesús Alcocer Espinoza.- Resalta la importancia que tiene Sinaloa para el país y para la Comisión Nacional del Agua, (CONAGUA). Actualmente está en construcción la presa Santa María, en el río Baluarte, en el Rosario Sinaloa, en cumplimiento al compromiso que hiciera con los sinaloenses durante su campaña, el Lic. Enrique Peña Nieto, siendo candidato a presidente de la república, lo cual permitirá incorporar al riego superficie de los municipios de Rosario y Escuinapa. Los escurrimientos de los ríos que abastecen a las presas de abastecimiento, están sujetos a una variabilidad climática, debido a las lluvias que se presentan en sus cuencas de captación. Estas lluvias están sujetas al fenómeno "El Niño". La capacidad de conservación de estas presas en operación, es de 15 mil 310 mm³, y al día de ayer 24 de septiembre, el almacenamiento era de 13 mil 182 mm³, equivalente a un 86%. En algunas presas del estado se están haciendo extracciones de control para no poner en riesgo la infraestructura y a la población que se ubica aguas debajo de las mismas. La CONAGUA, por instrucciones del maestro Roberto Ramírez de la Parra, director general, le está dando seguimiento puntual para que el 1° de octubre, cuando inicie el año agrícola, la presa en el río Elota esté llena; mientras que las presas Sanalona y Miguel Hidalgo se colocarán agujas y la Eustaquio Buelna se mantendrán 120 mm³ para estar en condiciones de enfrentar un

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CEDRS), CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

posible verano seco provocado por el fenómeno de “el niño”. La coordinación general de infraestructura hidroagrícola, invita a los 49 módulos de riego y a las 7 sociedades de responsabilidad limitada, para que los planes de riego autorizados por la CONAGUA, sean respetados, ya que toda el agua que se extraiga de mas hará falta para el ciclo agrícola 2016-2017. Los distritos de riego de Sinaloa son muy importantes para la seguridad alimentaria de los mexicanos, así como del ingreso de divisas del país, por medio de sus exportaciones de productos hortícolas, por lo que el manejo responsable de la infraestructura y el agua concesionada a sus organizaciones es indispensable. -----

PUNTO NUMERO NUEVE.- Lic. Jorge Armando Narváez Narváez, en representación del Secretario José Calzada Rovirosa, quien me ha invitado a tomar este cargo, les manifiesto que estamos con la total convicción de conocimiento de que hay que ponerle orden a la casa, hay que ponerle orden desde el gobierno federal para darles respuesta a los productores. Es por eso que reconocemos que somos coparticipes y responsables de la realidad que estamos padeciendo todos. No por el hecho de que vamos llegando nos vamos a excusar. Hace un agradecimiento y reconocimiento a su antecesor en el cargo, Jesus Aguilar Padilla, quien con sus decisiones ayudó a los sinaloenses. Así también, agradece al Ing. Jorge Kondo López, un profesional en materia agrícola. Reconoce que es difícil pero pide confianza en las instituciones, específicamente en la SAGARPA, para demostrarles que se cumplirán los compromisos contraídos en materia de apoyos. Tenemos que solucionar esto muy rápido, no es solo tema del dinero, es un tema de cómo se va a reestructurar para el siguiente ciclo. Se va hacer una reestructuración, una redefinición de los componentes; esto es muy importante porque es así como van a redireccionar los programas que tiene la Secretaría. -----

PUNTO NUMERO DIEZ.- ASUNTOS GENERALES: En uso de la palabra, el Lic. Juan Nicasio Guerra Ochoa, Secretario de Agricultura, Ganadería, y Pesca, informa que en el mes de marzo se nos comunico por el SENASICA y el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica (USDA), de la reclasificación en la enfermedad de Tuberculosis Bovina de estatus Acreditado Modificado a Acreditado Preparatorio, por haberse presentado más de diez hatos ganaderos infectados por dicha enfermedad durante doce meses consecutivos, que si bien es cierto no se perdió la oportunidad de seguir exportando becerros en pie hacia los Estados Unidos, sí se aumentaron los requisitos para su Exportación, explica que se exportan en promedio 30 mil becerros al año y que si bien no lo hacen todos los ganaderos, este hecho hace que se equilibre y mantenga en nuestro estado un buen precio del kilo de becerro en pie. Y que el Gobierno del Estado se vio en la necesidad de apoyar al Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaría responsable de llevar a cabo la campaña de Tuberculosis Bovina con un total de 30 Médicos veterinarios para reforzar las acciones de dicha campaña y establecer una serie de acciones en la movilización del ganado en el estado, así como la modificación de la Ley de Desarrollo Ganadero, como la Publicación de un Decreto que hiciera obligatoria la portación del arete SINIIGA para todo el ganado que se moviliza en Sinaloa, con la finalidad de poder darle rastreabilidad ante una posible contingencia que pudiese afectar la salud pública. Además, derivado de la visita de las autoridades del USDA se establecieron una serie de compromisos para poder conservar el estatus sanitario, entre ellos la Construcción de un Punto de Verificación Interna sobre la autopista Mazatlán-Durango, en la que se aplicaran 20 millones de pesos que se encuentran en la cuenta del Fideicomiso

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CEDRS), CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sinaloa, del ejercicio fiscal 2013, que regresó el Comité Estatal de Sanidad Acuícola al cual se le habían asignado para la construcción de un laboratorio para atender la enfermedad del Síndrome de la mortandad temprano del camarón durante ese año, pero derivado de diversos problemas no pudo llevar a cabo su ejercicio, por lo que propone a este Consejo se le refrende su autorización para llevarse a cabo; por lo anterior, se procede a tomar el -----

ACUERDO NUMERO DOS: Este CEDRS autoriza que se atiendan las observaciones realizadas tanto por la autoridades mexicanas como las norteamericanas y se protejan los estatus de la actividad ganadera en beneficio del nuestro estado. -----

Continúa el Lic. Juan Nicasio Guerra Ochoa para informar que durante el mes de julio se declara por el SENASICA la Cuarentena definitiva en una Granja del Municipio del Rosario denominada "El Rosario S.P.R. de R.L.", por encontrarse en el sitio el Virus H5N2 de la Influenza Aviar, la cual ponía en riesgo el estatus libre del estado de Sinaloa la cual le permite exportar los productos avícolas a cualquier parte del mundo y la libre movilización sin ninguna restricción en todo México; siendo nuestro estado de los pocos que mantiene este estatus sanitarios en el país y hubo la necesidad de orientar recursos por la Cantidad de \$4,000.000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) para la atención de esta contingencia a través del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria, para lo cual ya se cuenta con la autorización de la Dirección General de Salud Animal del SENASICA y se ha llevado a cabo la despoblación de 432 mil 011 aves de postura de esa granja, y ese encuentra en vías de su reactivación productiva a través de la aplicación de estos recursos para la adquisición de pollitas y lo más importante la garantía de salvaguardar el estatus sanitario en beneficio de los avicultores del estado. Igualmente informa que el problema la plaga del pulgón amarillo en 260 mil hectáreas en el cultivo de sorgo de temporal del ciclo Primavera-Verano 2015, ha afectado al menos la mitad de la superficie establecida con daños parciales y totales, a pesar de establecerse desde el inicio una estrategia de Manejo y Control Integrado para la plaga desde la eliminación de hospederos y la aplicación de insectos benéficos, pero no fue posible mantener el control de la plaga, en virtud de haberse presentado durante el presente ciclo agrícola contingencias climatológicas que benefician el desarrollo y crecimiento exponencial de la plaga al conjugarse altas temperaturas y alta humedad relativa que favorece el desarrollo de la misma, igualmente manifiesta que algunos productores fuertemente dañados fueron apoyados a través del Comité Estatal de Sanidad Vegetal con la donación de productos químicos para su control, pero un número significativo de productores sus daños fueron de pérdida total, por lo que se han presentado diversas solicitudes de apoyos de varios Presidente Municipales y dirigentes de Organizaciones campesinas de esos municipios serranos donde ese cultivo es la única oportunidad que tiene durante el año por ser una agricultura de temporal; asimismo, la afectación de esos mismos municipios de 25 mil hectáreas del cultivo del ajonjolí por la plaga del gusano telarañero, muchos de los cuales también sufrieron pérdida total en su cultivo, por lo que algunos fueron atendidos con donación de productos químicos para el control de la plaga a través del mismo Comité Estatal y se espera contar con una producción promedio de los últimos años en ese cultivo; para lo cual informa y solicita la autorización de este Consejo para solicitar la transferencia de 20 millones de pesos que se encuentran en el Fideicomiso del Programa de Sanidades e Inocuidad Agroalimentaria del ejercicio fiscal 2015 del Componente Movilización Nacional para

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CEDRS), CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

atender de las solicitudes de los productores a través de sus dirigentes y reactivar su actividad productiva a través de la adquisición y donación de semilla de sorgo forrajero y cártamo para los productores con pérdidas totales y beneficie además la actividad ganadera con la producción de esquilmos para la atención de su ganado en las épocas de estiaje y la generación de empleos en esas regiones de alta marginación. Por lo que se procede a tomar el -----

ACUERDO NUMERO TRES: El pleno de este Consejo autoriza al C. Secretario para que solicite ante el SENASICA la modificación presupuestaria y se atienda de manera urgente a los productores afectados por esta contingencia fitosanitaria y sea a través del CESAVESIN, considerando las opiniones de los Dirigentes Agrícolas y Ganaderos de esas regiones para que los recursos se ejerzan con la transparencia y justicia y se apoye a los más desprotegidos hasta 25 mil hectáreas de los productores del cultivos de sorgo afectados, con semilla de sorgo forrajero y a los productores de ajonjolí con semilla de cártamo hasta una superficie en función de la disponibilidad de recursos económicos. -----

El Lic. Juan Nicasio Guerra Ochoa, informó al CEDRS que se recibieron propuestas del Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Sinaloa (CEFPP) y del Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVESIN), como organismos auxiliares para que el gobierno del estado como instancia ejecutora fortalezca las medidas fitozoosanitarias en los puntos de revisión cuarentenarios en el estado, por lo que atendiendo estas propuestas y siendo prioridad estatal mantener la adecuada condición sanitaria en la entidad, el Comité Técnico del FOFAE, autorizó en su sesión extraordinaria celebrada el 03 de julio del año en curso, implementar el **Programa Emergente para Reforzar La Inspección Fitozoosanitaria en el Estado de Sinaloa 2015**, que contempla la aplicación de recursos por un monto de hasta \$19,414,802.00, con el fin de complementar la obra del punto de verificación inspección federal (PVIF) “Concordia II”, en virtud de que resulta ser un tema prioritario y estratégico para el estado en materia de sanidades; razón por la que solicita que este consejo valide el acuerdo tomado por el FOFAE para proteger el estatus fitozoosanitaria en el estado de Sinaloa. Lo anterior, ante la situación emergente que se ha registrado en Sinaloa, con la aparición de 17 nuevos casos de tuberculosis bovina en hatos identificados mediante pruebas que se suman a los 9 casos detectados en centros de sacrificio en el estado en los últimos meses y que ha propiciado que APHIS-USDA, notificara que en la reunión binacional celebrada en el mes de febrero del presente año, como se dio a conocer mediante oficio número b00.02.0/388/2015/0699 de la dirección general de salud animal de SENASICA, que en breve será notificada la reclasificación del estatus del estado de Sinaloa como **preparatoria acreditada**, por haberse rebasado los límites establecidos en la regulación vigente, y que motivó la visita del personal de USDA a nuestro estado el pasado 29 de junio a fin de dar seguimiento y valorar el estatus sanitario en materia de salud animal. Expresó que es conveniente que los recursos no ejercidos por el CESASIN en el proyecto de laboratorio de sanidad acuícola, que le fueron autorizados por el FOFAE en el ejercicio 2013, sean utilizados en el **Programa Emergente para reforzar la Inspección Fitozoosanitaria en el Estado de Sinaloa**, el cual es prioridad del gobierno del estado de Sinaloa y de los organismos auxiliares responsables de vigilar y mantener el estatus sanitario de Sinaloa, en este ejercicio fiscal 2015, mediante el fortalecimiento de las medidas de revisión en los nuevos puntos de verificación e inspección federal “**La Concha II**” y el punto de verificación e inspección federal de “**Concordia II**”, para evitar el

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CEDRS), CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

detrimento de la protección sanitaria y fortalecer la verificación e inspección y la prestación de servicios relacionados a la misma, como los tratamientos a frutas y los tratamientos garrapaticidas a ganado en pie. Así mismo, presento el programa emergente para reforzar la inspección fitosanitaria en el estado de Sinaloa, así como notas periodísticas y diversos comunicados oficiales donde queda de manifiesto la emergencia sanitaria que se tiene en la entidad. En atención a lo anterior se valida el -----

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El CEDRS, autoriza y valida la decisión del gobierno de Sinaloa para que a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, instrumente y ponga en marcha el **Programa Emergente para reforzar la Inspección Fitozoosanitaria en el Estado de Sinaloa 2015**, que contempla la aplicación de recursos por un monto de hasta \$19,414,802.00, con el fin de construir la obra del punto de verificación inspección federal (PVIF) “**Concordia II**”, en virtud de que resulta ser un tema prioritario y estratégico para el estado en materia de sanidades. Lo anterior, ante la situación emergente que se ha registrado en Sinaloa, con la aparición de 17 nuevos casos de tuberculosis bovina en hatos identificados mediante pruebas que se suman a los 9 casos detectados en centros de sacrificio en el estado en los últimos meses y que ha propiciado que APHIS-USDA, notificara que en la reunión binacional celebrada en el mes de febrero del presente año, como se dio a conocer mediante oficio número b00.02.0/388/2015/0699 de la dirección general de salud animal de SENASICA, que en breve será notificada la reclasificación del estatus del estado de Sinaloa como **preparatoria acreditada**, por haberse rebasado los límites establecidos en la regulación vigente, y que motivó la visita del personal de USDA a nuestro estado el pasado 29 de junio a fin de dar seguimiento y valorar el estatus sanitario en materia de salud animal. Asimismo, el consejo autoriza que los recursos no ejercidos por el Comité Estatal de Sanidad Acuícola (CESASIN) en el proyecto de laboratorio de sanidad acuícola, que le fueron autorizados por el FOFAE en el ejercicio 2013, dada la emergencia fitozoosanitaria sean utilizados en el **Programa Emergente para reforzar la Inspección Fitozoosanitaria en el Estado de Sinaloa**, el cual es prioridad del gobierno del estado de Sinaloa y de los organismos auxiliares responsables de vigilar y mantener el estatus sanitario de Sinaloa, en este ejercicio fiscal 2015, mediante el fortalecimiento de las medidas de revisión en los nuevos puntos de verificación e inspección federal “**La Cocha II**” y el punto de verificación e inspección federal de “**Concordia II**”, para evitar el detrimento de la protección sanitaria y fortalecer la verificación e inspección y la prestación de servicios relacionados a la misma, como los tratamientos a frutas y los tratamientos garrapaticidas a ganado en pie.-----

PUNTO NUMERO ONCE.- Lic. Mario López Valdez: Exhorta a mantener la calma y pide a los productores y representantes de organizaciones no ofender a nadie y dirigirse con respeto hacia las autoridades federales; saluda a los de la mesa del presidium y a todos los presentes en este evento. Manifiesta que el asunto es muy claro; el dinero que se les debe a los productores se los van a pagar. Declara esta sesión permanente, ya que el próximo lunes estará presente con el Secretario de SAGARPA; seguramente nos acompañará con el Secretario de Hacienda y ojalá no haya necesidad de acudir con el presidente de la República. Buscando privilegiar la gobernabilidad es que les ha pedido a todos los productores a no afectar a terceros. Este es un dinero que a Sinaloa se le prometió y se va a cobrar. Son compromisos y se habrá de trabajar para que éstos se cumplan. Hay que fortalecer el presupuesto, porque por más voluntad de ASERCA y SAGARPA va a ser

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CEDRS), CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

imposible su ayuda a los productores. Agradece la confianza que le dan los productores para encabezar las gestiones y tiene la certeza de que se obtendrán resultados positivos en beneficio de los productores de Sinaloa. -----
Dicho lo anterior y siendo las 13 horas con 15 minutos del día 25 de septiembre de 2015, se declara en sesión permanente esta reunión. Firmando para constancia los que en ella intervinieron. -----

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

Lic. Mario López Valdez
Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa y Presidente del CEDRS

Lic. Juan Nicasio Guerra Ochoa
Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca y Presidente Suplente del CEDRS

Ing. Jesus Osva Meléndrez Soto
Encargado de la Subsecretaría de Agricultura

Ing. Francisco Javier Castillo Hern
Subsecretario de Ganadería

C. Cuauhtémoc Castro Real
Subsecretario de Pesca

Lic. Juan Manuel Figueroa Fuentes
Director de la Unidad de Enlace y Evaluación de los Programas de Desarrollo

POR LAS DEPENDENCIAS FEDERALES

Dr. Rolando Zubia Rivera
Delegado Federal de la SAGARPA en Sinaloa

Ing. Antonio Vázquez Medina
Subdelegado Agropecuario

Lic. Patricio Robles Luque
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural

C. Francisco Javier Ramos García
Subdelegado de Pesca

Lic. Saúl Sánchez Félix
Director del OCPN de la CONAGUA

Ing. Jaime Tarriba Unger
Titular estatal de ASERCA en Sinaloa

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE
DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CEDRS), CELEBRADA EL DÍA 25 DE
SEPTIEMBRE DE 2015**

Lic. María Cháidez Zepeda
Gerente Estatal en Sinaloa del FIRCO

POR LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO

Zenón Andrés López Castro
Agente Estatal de Financiera Rural
en Sinaloa

Carlos Alonso Gómez Solano
Residente Estatal de FIRA en Sinaloa

POR LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES

Germán Escobar Manjarrez
Presidente de la LCA y Coordinador del CAP

Arq. Gonzalo Beltrán Collantes
Presidente de la CAADES

Lic. José Ulises Gaxiola Rodríguez
Secretario General de la CAM

Jesus Ulises Robles Gámez
Presidente de la AARFS

José Guadalupe Guillen Rentería
Presidente de la COCYP

Ing. Mario Valenzuela Abugarade
Presidente de la AARSP

Ocadio García Espinoza
Presidente del FDPAS

Guillermo Gastélum Bon Bustamante
Presidente de la AARC

C. Loreto Torres Beltrán
Secretario de la CIOAC-D

Ing. Avelino Montoya Camacho
Presidente de la AARM

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE
DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CEDRS), CELEBRADA EL DÍA 25 DE
SEPTIEMBRE DE 2015**

Ing. Roberto Cruz Flores
Secretario General de la ANT

Miguel Angel Sánchez B.
Presidente de la AARB

Lic. Serapio Vargas Ramírez
presidente de la UARES

Justo Puerta Mariscal
Presidente del MOCITT

Ing. Héctor Moreno Cota
Presidente del CESAVESIN

Luis Fernando Velázquez Serrano
Presidente de la AURPAES

Ing. Francisco Javier Meza López
Presidente de la CCI

Ing. Faustino Hernández Álvarez
Presidente de la UGRS

C. Alejandro Cervantes Sotelo
Presidente de la Alianza Nacional Agropecuaria

Dr. Arnoldo Verdugo Aguilar
Presidente de la Coordinadora

Alfredo Gallardo Velarde
Secretario General de la UGOCM

Ricardo Armenta Beltrán
Presidente de la UPAPS